Lebrija, 15 SET. 2025

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

En virtud de la propuesta presentada por el **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LEBRIJA**, entidad cívica sin ánimo de lucro con personería jurídica según Resolución Nro. 08658 de 2000 expedida por la Secretaria de Gobierno y Participación Ciudadana del Departamento de Santander identificada con el NIT Nro. 804003921-9 en desarrollo del proceso de contratación directa según lo dispuesto por la ley 80 de 1993, que requiere adelantar el Municipio de Lebrija y cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS Y GARANTIZAR UNA EFICIENTE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRAINCENDIOS, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER.** Me permito expresar lo siguiente:

Que, el **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LEBRIJA**, entidad cívica sin ánimo de lucro con personería jurídica según Resolución Nro. 08658 de 2000 expedida por la Secretaria de Gobierno y Participación Ciudadana del Departamento de Santander identificada con el NIT Nro. 804003921-9 representada legalmente por el señor LUIS EMIRO CACERES ACELAS, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 91.241.487 expedida en Bucaramanga.

Teniendo en cuenta lo anterior, **ALBA LIZETH BALLESTEROS QUIROGA**, Secretaria de Infraestructura, atendiendo lo previsto en el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, mediante el presente documento procedo a evaluar la IDONEIDAD, de la organización social: el **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LEBRIJA**, entidad cívica sin ánimo de lucro con personería jurídica según Resolución Nro. 08658 de 2000 expedida por la Secretaria de Gobierno y Participación Ciudadana del Departamento de Santander identificada con el NIT Nro. 804003921-9, para ejecutar el objeto descrito anteriormente y en consecuencia para suscribir el convenio con Entidad Privada sin Ánimo de Lucro, con el fin de cumplir actividades propias de la Alcaldía Municipal.

Que, para efectos del presente CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, LUIS EMIRO CACERES ACELAS, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 91.241.487 expedida en Bucaramanga, tiene la facultad de suscribir el presente convenio, actuando en calidad de representante legal del CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LEBRIJA. Que igualmente, conforme a los análisis técnicos y financieros elaborados por la Secretaria de Infraestructura en los estudios previos respectivos, fue verificada por esa Unidad Gestora Técnica, la oferta presentada por el **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LEBRIJA**, entidad cívica sin ánimo de lucro con personería jurídica según Resolución Nro. 08658 de 2000 expedida por la Secretaria de Gobierno y Participación Ciudadana del Departamento de Santander identificada con el NIT Nro. 804003921-9, concluyendo que es adecuada para satisfacer la necesidad.

Que, el **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LEBRIJA**, entidad cívica sin ánimo de lucro con personería jurídica según Resolución Nro. 08658 de 2000 expedida por la Secretaria de Gobierno y Participación Ciudadana del Departamento de Santander identificada con el NIT Nro. 804003921-9, posee experienciaen la ejecución de convenios de transferencia de recursos que tienen relación con el objeto contractual, de conformidad a los soportes allegados.

El CONVENIDO, presentó los siguientes documentos de orden jurídico, técnicos y de experiencia:

NO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1.	RESOLUCIÓN QUE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA	X	
2.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X	
3.	AUTORIZACIÓN	X	
4.	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	X	
5.	CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X	

NO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
6.	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CERTIFICADO ANTECEDENTES EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL y CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X	
7.	REGISTRÓ ÚNICO TRIBUTARIO –RUT– EXPEDIDO POR LA DIAN – ANEXAR DOCUMENTO	X	
8.	VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES POR REPORTE EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) – LEY 2097 DE 2021	X	
9.	INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES O CONFLICTO DE INTERESES	X	
10.	CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALESDEL REPRESENTANTE LEGAL	X	
12.	PROPUESTA TÉCNICA Y FINANCIERA	X	

Se concluye que la **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LEBRIJA**, entidad cívica sin ánimo de lucro con personería jurídica según Resolución Nro. 08658 de 2000 expedida por la Secretaria de Gobierno y Participación Ciudadana del Departamento de Santander identificada con el NIT Nro. 804003921-9, cumple los requisitos de idoneidad y experiencia, solicitados por el Municipio de Lebrija, para desarrollar las actividades que se ejecutarán con ocasión de la celebración del convenio de asociación, que tendrá por objeto: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS Y GARANTIZAR UNA EFICIENTE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRAINCENDIOS, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER.**

Me permito certificar que la **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LEBRIJA**, entidad cívica sin ánimo de lucro con personería jurídica según Resolución Nro. 08658 de 2000 expedida por la Secretaria de Gobierno y Participación Ciudadana del Departamento de Santander identificada con el NIT Nro. 804003921-9, cumple con la experticia, su idoneidad y especialidad, relacionado con el objeto y/o alcance, y/o actividades del convenio, para lo cual se procederá a adelantar los tramites y procesos correspondientes.

ALBA LIZETH BALLESTEROS QUIROGA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó aspectos jurídicos	**Karen Julieth Rios López**	**ABOGADA CPS**	

Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Municipio.